

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA AGENCIA DE VIAJES
MAXIGIRAS CIA LTDA.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 31 días del mes de Marzo del 2016 a las diecisiete horas, en el local de la compañía, ubicado en el Conjunto Residencial Almagro, en la Avenida Colón y avenida Almagro, local No 27, se reúnen los socios :Ingeniera Ivanna Alvear con 150 participaciones, equivalentes a \$ 150,00 dólares americanos, con un porcentaje del 33.33%; el Ingeniero Cristhian Alvear con 150 participaciones, equivalentes a \$ 150 dólares americanos, con un porcentaje del 33.33 % y el Sr. Kevin Alvear con 150 participaciones, equivalentes a \$ 150,00 dólares americanos, con un porcentaje del 33.33 % , como se encuentra el capital suscrito y pagado de la compañía que es de cuatrocientos cincuenta dólares de Estados Unidos de Norte América, la Presidencia declara instalada la Junta una vez que el Secretario certifica la existencia del quórum legal, el mismo como se ha constatado está reunido en un cien por ciento del capital de la compañía.

En estas circunstancias, los accionistas resuelven instalarse en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas en uso de la facultad concedida por el Art. 238 de la ley de Compañías, esto es, sin el requisito de la convocatoria.

El Presidente de la Junta el Ingeniero Cristhian Alvear y la Secretaria la Ing. Ivanna Alvear .

El Sr. Presidente manifiesta que la finalidad de esta convocatoria es para conocer el informe del ejercicio económico 2015.

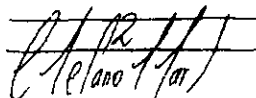
El Dr. Manuel Alvear toma la palabra y da lectura al informe económico del ejercicio fiscal 2015.

Luego de que el Gerente General Dr. Manuel Alvear, nos hizo conocer que la Agencia de Viajes Maxigiras Cia Ltda no pudo ponerse en funcionamiento durante el periodo 2015, las razones ya las conocemos, pongo a vuestra consideración, para saber lo que ustedes piensan.

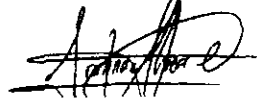
El Sr. Kevin Alvear Socio, manifiesta que habiendo conocido las razones acepta y manifiesta que para el 2016 si es necesario poner a funcionar la compañía, a lo que los demás socios aceptan y manifiestan que los parámetros están ya en la constitución de la compañía, y todos esperamos que las cosas funcionen muy bien.

Luego de aceptar el informe económico 2015 y ser aprobado por todos los socios, la Junta se termina y se pide un receso de 30 minutos para redacta el acta y proceder a firmarla en presencia de los señores socios.

Se reinstala la sesión, para dar lectura de la misma; y, se aprueba por unanimidad. Luego de que los socios han aprobado el total contenido de la misma, se cierra la sesión a las 20:00 p.m.



ING CRISTHIAN ALVEAR
PRESIDENTE Y SOCIO



ING. IVANNA ALVEAR
SECRETARIA Y SOCIA



SR. KEVIN ALVEAR
SOCIO